

Guayaquil, Febrero 27 de 1995

Señores

Miembros del Directorio de "GRUFIMI S.A."

Ciudad.-

De conformidad con las disposiciones Legales, Estatutarias, y en mi calidad de "COMISARIO" cumplo con el deber de informarles que he examinado los Estados Financieros de la compañía, cortado a, Diciembre 31 de 1994.

El examen se realizó de acuerdo a las normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptada e incluyendo las diversas y consecuentes pruebas selectivas de los registros Contables para dar cumplimiento a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías No. 90.1.5.3.005. publicado en el Registro Oficial No. 435 y 485 del 11 de mayo de 1990 y del 24 de Julio del mismo año respectivamente, y siguiendo el orden del Artículo primero del Reglamento :

- 1.1 La Empresa ha dado el cumplimiento formal en la selección de sus administradores, los mismos que han dado el fiel cumplimiento a las decisiones de las Juntas Generales de Accionistas.
- 1.2 El Administrador y el Contador de la Compañía han prestado su colaboración para obtener un mejor resultado en la revisión de los Estados Financieros.
- 1.3 En relación a los Libros de Actas, Libros de Acciones, y talonarios, estos se conservan en buen estado, y su custodia están bajo el Departamento Contable de la compañía, son registrado en forma manuscrita y legales, bajo la responsabilidad del Contador Público Sr. Pablo Rivera Gonzabay.
- 1.4 En el desarrollo de mis funciones, he considerado todos los aspectos como: atribuciones y obligaciones fijadas para los COMISARIOS, de acuerdo al art. 321 de la Ley de Compañías, y me he asegurado de su cabal y estricto cumplimiento.
- 1.5 Se ha realizado un Diagnóstico y Estudio del Sistema de Control interno Contable, dentro del alcance que estime necesario para evaluar dicho sistema pudiendo opinar que los procedimientos manuscritos son adecuados y manejados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 1.6 Por lo anteriormente expuesto, certifico que las cifras presentadas en los Estados Financieros, son consistentes y armonicas, con las registradas en los libros de Contabilidad.

- 1.7. En mi opinión, los Estados Financieros de " GRUFIMI S.A" Comandato , presentan consistencia, unidad Monetaria y Objectividad razonable en todos los aspectos mas importantes del período Contable además de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptado y normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías.
- 1.8 El análisis Comparativo de los principales indicadores Financieros se pueden leer en el anexo No. 1

Por todo lo expuesto anteriormente solicito a Ustedes, dar su vuestra conformidad a los Estados Financieros presentado por el Sr. Gerente, sin mas por el momento, quedo de Uds.

Atentamente.

C.P.A. Econ. JOSE ARROBO REYES
SC - RNAE - 195
SB - RNAE - 9427 ^

